



EXAMEN RESUELTO Y EXPLICADO

Educación

UNED Acceso 25 y 45.

Convocatoria de Mayo/Junio 2025 resuelta pregunta a pregunta, con la respuesta correcta señalada y una explicación breve de cada una.

5
preguntas

Mayo/Junio
2025
convocatoria

2º parcial, temas 6 al 10 (5 preguntas de desarrollo corto)

NORMAS DEL EXAMEN

Dispones de 1 hora para hacer el examen. Responde a todas las preguntas de desarrollo propuestas.

- 1 Explique a qué se refiere cuando se indica que se debe 'forjar un nuevo contrato social para la educación'.**

Respuesta modelo: Forjar un nuevo contrato social para la educación (concepto central del informe de UNESCO "Reimaginar juntos nuestro futuro") significa renovar el acuerdo social implícito sobre los fines, la organización y el papel de la educación, adaptándolo a los grandes retos actuales (desigualdad, cambio climático, transformación digital, crisis democráticas) que el modelo educativo heredado del siglo XX ya no resuelve adecuadamente. Implica repensar de forma colectiva y participativa (Estados, docentes, familias, estudiantes, sociedad civil) qué debe aprenderse, cómo y con qué propósito, situando en el centro principios como la cooperación, la solidaridad, la justicia social y la sostenibilidad, para construir un futuro educativo más equitativo y capaz de garantizar el derecho a la educación para todos a lo largo de toda la vida.

- 2 Explique los efectos del cambio climático en la educación.**

Respuesta modelo: El cambio climático afecta a la educación de varias formas: interrumpe la escolarización por fenómenos meteorológicos extremos (inundaciones, sequías, olas de calor) que dañan infraestructuras escolares o impiden el acceso a los centros; agrava las desigualdades educativas, ya que las poblaciones más vulnerables (rurales, con menos recursos) son las más afectadas; y exige transformar los contenidos y competencias educativas, incorporando la educación ambiental y para la sostenibilidad como eje transversal del currículo, formando a las nuevas generaciones en el pensamiento crítico y las competencias necesarias para afrontar y mitigar la crisis climática. La educación se convierte así tanto en víctima del cambio climático como en herramienta clave para combatirlo.

- 3 Señale y explique 2 de los cuatro principios que deben guiar el diálogo y la acción en un nuevo contrato social para la educación.**

Respuesta modelo: Entre los principios que deben guiar el diálogo y la acción para un nuevo contrato social educativo (informe UNESCO) destacan: la garantía del derecho a una educación de calidad a lo largo de toda la vida, entendiendo la educación como un bien común y un derecho humano fundamental que debe protegerse y ampliarse, no restringirse; y el fortalecimiento de la educación como esfuerzo público y bien común, lo que implica un compromiso colectivo y solidario (Estados, comunidad educativa, sociedad) con la educación, situándola por encima de intereses particulares o puramente mercantiles, para garantizar su carácter inclusivo y transformador.

4 Las escuelas como plataformas de cooperación, cuidado y cambio. Explique esta afirmación.

Respuesta modelo: Esta afirmación (del informe UNESCO "Reimaginar juntos nuestro futuro") plantea que las escuelas deben transformarse para dejar de ser espacios centrados únicamente en la transmisión individual de contenidos, y convertirse en plataformas donde se practica y fomenta la cooperación entre el alumnado y con la comunidad; donde se ejerce el cuidado mutuo, del bienestar emocional de las personas y del entorno; y donde se impulsa el cambio social, formando a las nuevas generaciones como agentes activos capaces de transformar positivamente su realidad. Supone repensar la escuela como un espacio comunitario, solidario y transformador, más allá de su función puramente instructiva.

5 Señale y explique dos de las cuatro prioridades clave relacionadas con la investigación y la innovación para los futuros de la educación.

Respuesta modelo: Entre las prioridades clave de investigación e innovación para el futuro de la educación (informe UNESCO) destacan: fomentar la investigación colaborativa y participativa, que implique a docentes, alumnado y comunidades en la generación de conocimiento educativo aplicado y contextualizado, en lugar de una investigación exclusivamente académica y alejada de la práctica; y promover la innovación pedagógica basada en evidencias, que experimente y evalúe rigurosamente nuevas metodologías (especialmente las vinculadas a la tecnología y a la sostenibilidad) antes de generalizarlas, garantizando que los cambios introducidos mejoren realmente los procesos de enseñanza-aprendizaje.

¿Quieres practicar tests como este?

Entra gratis en cazaplazas.es y sigue preparando Educación con preguntas reales de exámenes anteriores.

Empezar test gratis